

INFORME COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012

SEÑORES:
Accionistas
CONSTARQ S.A.

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la Compañía, me permito manifestarles que se ha revisado la documentación, libros contables y balance del ejercicio 2012, exponiendo los siguientes puntos:

1.-Las transacciones revisadas se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y con las Normativas Contables, así como sustentadas con la respectiva documentación.

2- Las cuentas y los anexos se encuentran razonablemente presentados en los balances.

3.-Los libros y actas de sesiones se encuentran de conformidad con los Estatutos de la Compañía.

Con los antecedentes expuestos y de acuerdo a las revisiones realizadas debo manifestarles que la compañía CONSTARQ S.A. , a dado cumplimiento a las disposiciones estatutaria en relación a sus libros, convocatorias y sesiones.

Así como ha cumplido en todo el proceso contable de las actividades económicas y financieras que ha desarrollado la empresa, presentando razonablemente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Es todo cuanto puedo mencionar de acuerdo a lo revisado.



Darwin Chauca S.
COMISARIO